

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CUR SO	SEMES TRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Módulo Especialidad	Educación	La educación intercultural: aspectos psicosociales	1	2	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Lucía Herrera Torres Laila Mohamed Mohand María del Mar Ortiz Gómez			Facultad de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Melilla. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. C/ Santander, nº 1, 52071 Melilla Despachos nº 311 y 312 Teléfonos: 952698731 - 952698768 E-mail: luciaht@ugr.es , lafu@ugr.es , mortizg@ugr.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Lucía Herrera Torres Primer semestre: Lunes, 10:00-14:00 horas; Martes, 10:00-12:00 horas. Segundo semestre: Martes, 11:00-14:00 horas; Miércoles, 10:00-11:00 horas y 13:00-14:00 horas; Jueves, 13:00-14:00 horas. Laila Mohamed Mohand Primer semestre: Lunes, 09:00-10:30 horas; Martes, 09:00-11:00 y 13:00-13:30 horas; Jueves, 09:00-11:00 horas. Segundo semestre: Lunes, 10:00-13:00 y 17:00-19:00 horas. María del Mar Ortiz Gómez Primer Semestre: Lunes y Martes, 9:00-10:00 horas; Miércoles, 11:00-13:00 horas; Jueves, 9:00-11:00 horas. Segundo Semestre: Martes y Miércoles, 9:00-11:00 horas; Jueves, 10:00-12:00 horas.			



MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Diversidad Cultural. Un enfoque multidisciplinar y transfronterizo	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
No existen	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)	
Marco conceptual. Diversidad cultural y contexto escolar: modelos psicoeducativos de prevención e intervención de la violencia escolar. Diversidad cultural y contexto social: Intervención psicoeducativa en poblaciones en situaciones de riesgo.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO	
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. COMPETENCIAS GENERALES: CG1. Conocer y apreciar la diversidad cultural y sus diferentes percepciones y valoraciones. CG2. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en contextos internacionales, especialmente fronterizos. CG5. Interactuar positivamente con otros profesionales de diferentes contextos, demostrando unas buenas estrategias. comunicativas, capacidad de argumentación, discusión y negociación CG6. Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado. CG7. Que los estudiantes sean capaces de comprender otras formas de vida, costumbres y hábitos culturales de otros contextos geopolíticos. CG8. Conocer y valorar críticamente las características singulares de la diversidad cultural de Melilla. CG9. Que los estudiantes adquieran y pongan en práctica competencias y habilidades de liderazgo.	



ugr

Universidad
de Granada

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT3. Conocer y utilizar con precisión la terminología y los conceptos relacionados con la diversidad cultural.

CT5. Conocer y apreciar la situación y la importancia de las relaciones interculturales para las sociedades democráticas.

CT6. Que los estudiantes adquieran y sepan utilizar capacidades para actuar en situaciones conflictivas mediante la utilización de estrategias de diálogo, mediación, resolución, regulación y transformación de las mismas.

CT7. Comprometerse con los colectivos más desfavorecidos y contribuir, en el ámbito de sus competencias, a mejorar la cohesión social y a desarrollar una actitud inclusiva.

CT8. Respetar y valorar la diversidad cultural y étnica como elemento de enriquecimiento humano.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1-E. Aplicar los principios de la interculturalidad a realidades educativas, organizándolos en programas de intervención.

CE2-E. Elaborar y evaluar planes y programas educativos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.

CE4-E. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas educativas a la diversidad cultural.

CE5-E. Conocer y valorar planes y programas educativos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE6-E. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito educativo, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE7. Aplicar, integrar y ajustar los resultados de la investigación a la práctica profesional de cada especialidad.

CE10. Conocer, apreciar y comparar manifestaciones de la diversidad cultural y étnica, tales como tradiciones, hábitos, formas de vida y creaciones artísticas.

CE14. Conocer y analizar los procesos de identidad y socialización relacionados con la pertenencia a grupos étnicos y culturales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Definir las actitudes y su influencia en la conducta.
- Identificar las diferentes formas de evaluar las actitudes.
- Analizar las relaciones intergrupales así como los elementos que las potencian.
- Conocer los principales modelos teóricos centrados en el estudio del prejuicio y el papel que juega dentro del proceso de aculturación.
- Comprender la diversidad multicultural del contexto escolar, los factores etiológicos y agentes implicados en la violencia escolar.
- Valorar los efectos de la violencia escolar en contextos multiculturales.
- Conocer las normativas nacionales e internacionales para el diseño de programas de prevención e



ugr

Universidad
de Granada

intervención en contextos pluriculturales con poblaciones en contextos de riesgo: menores, mujeres, inmigrantes...

El alumno será capaz de:

- Detectar los estereotipos asociados a cada cultura, con el objetivo de realizar una reestructuración cognitiva cuya finalidad se centre en suprimirlos para evitar conflictos.
- Detectar comportamientos violentos en el ámbito escolar.
- Integrar, en la práctica educativa, modelos de prevención e intervención psicoeducativos que favorezcan la convivencia escolar en contextos plurales.
- Detectar, en un entorno multicultural, a los menores expuestos a situaciones de riesgo, con el objetivo de diseñar medidas de prevención e intervención para dar respuesta a sus necesidades específicas.
- Formar a profesionales para que trabajen en contextos multiculturales con colectivos en riesgo, tanto a nivel académico como en el conocimiento de la lengua utilizada mayoritariamente por dicha población.
- Diseñar material específico para cada colectivo adaptándolo a sus necesidades y a sus conocimientos lingüísticos.
- Aplicar los conocimientos psicológicos adquiridos a la práctica socio-educativa derivada de la diversidad cultural.
- Trabajar de forma autónoma, manifestando interés o curiosidad intelectual, motivación de logro y capacidad para aprender de modo estratégico y auto-regulado.
- Interaccionar positivamente con otras personas en diferentes contextos socio-educativos y pluriculturales (tanto formales como no formales), poniendo de manifiesto unas adecuadas habilidades de comunicación, discusión y negociación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Bloque I: Marco conceptual (Profesora responsable: María del Mar Ortiz Gómez)

- Actitudes: definición, medidas de la intensidad de la actitud, influencia entre actitudes y conductas.
- Las relaciones intergrupales, la reducción del conflicto intergrupar, modelos del conflicto intergrupar.
- Modelos contemporáneos en el estudio del prejuicio, el proceso de aculturación, relaciones entre prejuicio y aculturación.

Bloque II: Diversidad cultural y contexto escolar: modelos psicoeducativos de prevención e intervención de la violencia escolar (Profesora responsable: Lucía Herrera Torres)

- Definición y caracterización de la violencia escolar como problema de convivencia.
- Factores etiológicos del comportamiento antisocial.
- Agentes implicados en el fenómeno del maltrato entre iguales.
- Efectos de la violencia escolar.
- Detección y evaluación del comportamiento violento.
- Programas y estrategias de intervención para el desarrollo y mejora de la convivencia escolar.



ugr

Universidad
de Granada

Bloque III: Diversidad cultural y contexto social: Intervención psicoeducativa en poblaciones en situaciones de riesgo (Profesora responsable: Laila Mohamed Mohand)

- Inmigrantes.
- Mujeres.
- Menores.
- Drogodependientes.
- Instituciones penitenciarias.

BIBLIOGRAFÍA

BLOQUE I: MARCO CONCEPTUAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Alemaný, I., & Mesa, M. C. (2012). Las relaciones intergrupales y su relación con las actitudes, estereotipos y prejuicios. En I. Alemany, M. A. Jiménez, & S. Sánchez (Coords.), *Formación del profesorado para la diversidad cultural* (pp. 63-84). Madrid: La Muralla.
- Briñol, P., Falces, C., & Becerra, A. (2007). Actitudes. En J. F. Morales, Gaviria, E., M. Moya, & I. Cuadrado (Coords.), *Psicología Social* (pp. 457-490). Madrid: Mc-Graw Gill.
- Cuadrado, I. (2007). Psicología Social del prejuicio y la aculturación. En I. Cuadrado, & I. Fernández (Coords.), *Psicología Social* (pp. 131-168). Madrid: Sanz y Torres.
- Huici, C., & Moya, M. (1994). Procesos de inferencia y estereotipos. En J.F. Morales, M. Moya, E. Reboloso, J. M. Fernández, C. Huici, J. Marqués, D. Páez, & J.A. Pérez (Coords.), *Psicología Social* (pp. 271- 322). Madrid: McGraw Hill.
- Molero, F. (2007a). Procesos grupales y relaciones intergrupales. En I. Cuadrado, & I. Fernández (Coords.), *Psicología Social* (pp. 97- 128). Madrid: Sanz y Torres.
- Molero, F. (2007b). El estudio del prejuicio en la Psicología Social: definición y causas. En J. F. Morales, E. Gaviria, M. C. Moya, & I. Cuadrado (Coords.), *Psicología Social* (pp. 591-617). Madrid: Mc-Graw Gill.
- Molero, F. (2007c). Prejuicio y estigma: efectos y posibles soluciones. En J. F. Morales, Gaviria, E., Moya, M.C., & I. Cuadrado (Coords.), *Psicología Social* (pp. 619-640). Madrid: Mc-Graw Gill.
- Sánchez, S., & Mesa, M. C. (1998). *Actitudes hacia la tolerancia y la cooperación en ambientes multiculturales*. Granada: Eirene.
- Sánchez, S., & Mesa, M. C. (2002). *Los relatos de convivencia como recurso didáctico*. Málaga: Aljibe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cialdini, R. B. (2001). *Influence. Science and Practice* (4ª ed.) Boston: Allyn & Bacon. (Versión en español "Influencia: ciencia y práctica". Barcelona: Editorial Servicio Universidad de Barcelona).
- Jonson, D. W., & Jonson, R. (1999). *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Buenos Aires: Paidós.
- Molero, F., Cuadrado, I., & Navas, M.S. (2003). Las nuevas expresiones del prejuicio racial: aspectos teóricos y empíricos. En J. F. Morales, & C. Huici (Dirs.), *Estudios de Psicología Social* (pp.



ugr

Universidad
de Granada

83-113). Madrid: UNED.

Páez, D., Fernández, I. Ubillos, S., & Zubietta, E. (Coords.) (2003). *Psicología Social, Cultura y Educación*. Madrid: Pearson/Prenrice Hall.

BLOQUE II: DIVERSIDAD CULTURAL Y CONTEXTO ESCOLAR: MODELOS PSICOEDUCATIVOS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Cerezo, F. (2009). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.

Fernández, I. (2007). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.

Justicia, F., & Benítez, J. L. (2003). El fenómeno de la violencia escolar: qué es y cómo intervenir. En L. Herrera, O. Lorenzo, M. C. Mesa, & I. Alemany (Coords.), *Intervención psicoeducativa: una perspectiva multidisciplinar* (pp. 449-476). Granada: Grupo Editorial Universitario.

Torrego, J. C. (Coord.) (2008). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea.

Trianes, M. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe.

Trianes, M. V., Muñoz, A. M., & Jiménez, M. (2007). *Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas*. Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Beane, A. L. (2006). *Bullying. Aulas libres de acoso*. Barcelona: Graó.

Herrera, L., & Bravo, I. (2012). Predictive value of social skills in living together at primary school. Analysis in a cultural diversity. *New Approaches in Educational Research*, 1(1), 13-21. doi: 10.7821/naer.1.1.13-21

Herrera, L., & Lorenzo, O. (2011). Convivencia escolar y diversidad cultural. Estudio cuantitativo sobre la opinión de los miembros de la comunidad educativa. *Exedra*, 2, 207-252.

Inglés, C. J. (2009). *Programa PEHIA. Enseñanza de habilidades interpersonales para adolescentes*. Madrid: Pirámide.

Monjas, M. I. (2010). *La timidez en la infancia y en la adolescencia*. Madrid: Pirámide.

Muñoz, A. M. (2008). Relaciones interpersonales en el contexto escolar. En M. V. Trianes, & J. A. Gallardo (Coords.), *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares* (pp. 499-514). Madrid: Pirámide.

Olivares, J., Rosa, A. I., García-López, L. J. (2010). *Fobia social en la adolescencia. El miedo a relacionarse y actuar ante los demás*. Madrid: Pirámide.

Prieto, M. D., & Ballester, P. (2010). *Las inteligencias múltiples. Diferentes formas de enseñar y aprender*. Madrid: Pirámide.

Torrego, J. C. (Coord.) (2007). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó.



ugr

Universidad
de Granada

BLOQUE III: DIVERSIDAD CULTURAL Y CONTEXTO SOCIAL: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN POBLACIONES EN SITUACIONES DE RIESGO

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fariña, F., Arce, R., Novo, M., & Seijo, D. (2012). De las necesidades de los menores a la intervención: un programa con menores en riesgo de desestructuración familiar. En M. Isorna, & D. Saavedra (Coords.), *Prevención de drogodependencias y otras sustancias adictivas* (pp. 305-318). Madrid: Pirámide.
- Labrador, F.J., Fernández-Velasco, M.R., & Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22(1), 99-105.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (BOE nº 313, de 29 de diciembre de 2004).
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (BOE nº 71, de 23 de marzo de 2007).
- Ross, M. H. (1995). *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Barcelona: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- American Academy of Pediatrics (2008). Comprensión de las consecuencias conductuales y emocionales de los malos tratos infantiles. *Pediatrics*, 66(3), 184-90.
- ONU (2011). *The right of the child to freedom from all forms of violence*. (General Comment No.13). Committee on the Rights of the Child. Recuperado de <http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/comments.htm>

ENLACES RECOMENDADOS

Committee for Children: <http://www.cfchildren.org/>
Defensor del Pueblo. Informes Monográficos: <http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/index.html>
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Convivencia escolar y prevención de la violencia: http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Servicios Sociales e Igualdad: <http://www.msc.es/ssi/portada/home.htm>
Sociedad Española contra la Violencia: <http://secvi.org/>
Tolerance Spinning. Recursos para la prevención de la violencia y la promoción de la tolerancia en niños/as y jóvenes: <http://www.tolerance-spinning.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas que se desarrollarán a lo largo de esta asignatura serán las siguientes:
- AF1. Sesiones colectivas teóricas.
 - AF2. Sesiones colectivas prácticas.
 - AF3. Exposiciones y debates.



ugr

Universidad
de Granada

- AF5. Tutorías individuales.
- AF6. Visitas guiadas.
- AF7. Lecturas especializadas.

Para ello, las metodologías docentes que se emplearán para la adquisición y desarrollo de las competencias que se pretenden alcanzar en esta asignatura son las descritas a continuación:

- MD1. Clases expositivas.
- MD2. Trabajos supervisados.
- MD3. Orientación y Tutoría.
- MD4. Técnicas de discusión y evaluación grupal.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Tal y como se establece en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 20/05/2013), el alumnado podrá optar a una **evaluación continua** a lo largo del desarrollo de la asignatura o a una evaluación final. En el primer caso, el sistema de evaluación a seguir será el especificado seguidamente:

- SE2. Exposiciones y debates sobre los trabajos realizados. El alumnado seleccionará, en función de sus intereses y motivaciones, un bloque de contenidos de los tres tratados en la asignatura para la realización de un trabajo individual. Dicho trabajo estará estructurado en dos apartados: a) Marco conceptual, donde se llevará a cabo una revisión de la literatura científica sobre la temática seleccionada; b) Análisis de uno o varios programas de prevención y/o intervención psicoeducativa en el ámbito escogido (30-60% de la calificación final).
- SE3. Participación cualificada (10-20% de la calificación final).
- SE4. Asistencia, que será obligatoria (10-20% de la calificación final).

Los trabajos realizados por el alumnado que siga el procedimiento de evaluación continua se remitirán por correo electrónico a la profesora responsable del bloque de contenidos que haya sido seleccionado, siendo la fecha máxima de envío el 30 de abril de 2017.

Aquel alumnado que opte por una **evaluación única final**, por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua, deberá realizar un trabajo en el que se diseñará un proyecto destinado a la detección o intervención psicoeducativa en un entorno multicultural, estructurado en dos apartados:

- Marco conceptual. En el que, atendiendo a la bibliografía básica de la asignatura, se fundamentará desde un punto de vista conceptual el proyecto psicoeducativo planteado (20% de la calificación final).
- Proyecto de detección o intervención psicoeducativa. Se destinará al diseño y planificación de un programa de evaluación o intervención psicoeducativo en contextos de diversidad cultural (30% de la calificación final).



ugr

Universidad
de Granada

El proyecto deberá ser remitido por correo electrónico a la profesora responsable del bloque de contenidos en el que se integre la temática del mismo. La fecha máxima de envío será el 30 de abril de 2017.

Además, deberá realizar un examen tipo test con treinta preguntas sobre los contenidos teórico-prácticos tratados en los tres bloques de contenidos que integran la asignatura (50% de la calificación final). Dicho examen tendrá lugar el 5 de mayo de 2017 a las 10:00 horas en el despacho nº 311 (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación), situado en la tercera planta del edificio principal de la Facultad de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Melilla.

Tanto en la evaluación continua como en la evaluación única final se deberán superar todos los apartados indicados, en cada caso, para poder realizar la media aritmética que permita la obtención de la calificación de aprobado o superior.

Aquel alumnado que no supere, en cualquiera de las dos modalidades de evaluación (continua y única final), alguno de los tres criterios de evaluación establecidos para cada tipo de evaluación, aparecerá en la convocatoria ordinaria de evaluación de junio con la calificación de Suspenso y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre. El 6 de septiembre de 2017, a las 12:00 horas en el aula 01, tendrá lugar el examen relativo a los contenidos teórico-prácticos no superados previamente. Esta será también la fecha establecida para el envío de los trabajos o proyectos no realizados o no superados en la convocatoria ordinaria.

Con respecto a la **evaluación por incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en <http://faedumel.ugr.es/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Durante el curso académico 2016-2017, las clases presenciales se desarrollarán en el Seminario 1 los lunes, de 18:00 a 20:00 horas, y los martes, de 16:00 a 18:00 horas. Las clases comenzarán el 16 de enero de 2017 y finalizarán el 6 de marzo de 2017. El día 7 de marzo de 2017 se reserva para exposiciones y consultas.



ugr

Universidad
de Granada